

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 29.02.2012

R-CD-FEN-026-29-2-2012: Conocer la propuesta del Proyecto: LÍDERES PARA LA TRANSFORMACIÓN, para el año 2012, enviada por el Econ. Iván Rivadeneyra, a la Corporación Andina de Fomento (CAF), incluyendo las observaciones que en su oportunidad había hecho este organismo, previo a la renovación del nuevo convenio. La propuesta incluye entre otros temas los siguientes:

- 1) Datos del personal profesional y técnico por especialidad y años de experiencia*
- 2) Etapas de formación del programa, referidas a:
 - a. Desarrollo de habilidades personales de los participantes*
 - b. Desarrollo del liderazgo para la comunidad*
 - c. Gestión pública y sostenibilidad*
 - d. Aplicaciones**
- 3) Organigrama del Programa*
- 4) Cronograma de Actividades*
- 5) Propuesta de Planificación de profesores.*

R-CD-FEN-027-29-2-2012: Conocer el Informe del doctor Eithel Terán, Asesor Jurídico de la ESPOL, relacionada a la consulta sobre la principalización de uno de los miembros alternos del Consejo Directivo de la FEN.

R-CD-FEN-028-29-2-2012: Aprobar una ayuda económica para viáticos a favor del Econ. Washington Macías Rendón, en base a la resolución del Consejo Directivo R-CD-FEN-0008-24-11-11, a fin de que pueda subvencionar gastos de viajes a Lima-Perú para sus estudios doctorales, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Fechas</i>	<i>Curso</i>
<i>28 -03-2012 al 1º. 04-2012</i>	<i>Evaluación del Pensamiento Económico</i>
<i>16 al 20-05-2012</i>	<i>Modelos de Ecuaciones Estructurales</i>

El egreso por este concepto es con cargo a autogestión de la Facultad.

R-CD-FEN-029-29-2-2012: Recomendar al Consejo de Postgrado de la ESPOL, acepte el pedido del Lcdo. Emilio Ochoa Moreno, relacionado a que se convalide los créditos de la maestría en Docencia que él obtuvo en el entonces CETED con los créditos de la Maestría en Docencia e Investigación Educativa de la FEN, para lo cual, el Lcdo. Emilio Ochoa deberá ser inscrito como alumno en la última promoción de la maestría en Docencia de la FEN y defender una tesis.

R-CD-FEN-030-29-2-2012: Conocer la solicitud del Econ. Washington Macías relacionado con la elaboración del libro de su autoría "Casos de Finanzas", resolviendo que cuando lo termine lo podrá colgar en la página web de la FEN, sin establecer cita bibliográfica por su carácter de preliminar.

R-CD-FEN-031-29-2-2012: Negar la solicitud de la Ing. Paola Pezo, debido a que el Convenio ESPOL-NEW ORLEANS, en su página uno, línea seis, establece que la revalidación automática del título está relacionada con el título que obtiene en UNO, más no, el título inicial que perseguía en la ESPOL.

R-CD-FEN-032-29-2-2012: El Consejo Directivo, ante la solicitud de la Srta. Catalina Carolina Falquez Matamoros y; considerando:

- 1. Que la ESPOL suscribió un convenio con la UNO, con características de 2+2.*
- 2. Que el convenio en su página uno, línea 6, le garantiza la revalidación de manera automática al título que obtuvieron en la UNO.*
- 3. Que las leyes en el Ecuador han cambiado en relación a este tema, resuelve:*

Enviar la documentación de la Srta. Catalina Carolina Falquez Matamoros, relacionado con su solicitud para que se le revalide el título obtenido en la Universidad-UNO, bajo el convenio 2+2, al seno de la Comisión Académica del Consejo Politécnico, a fin de que se busque una solución a la Srta. Falquez, a través de establecer los nuevos procedimientos en estos casos, en virtud de que existe un Convenio suscrito por la ESPOL.

*R-CD-FEN-033-29-2-2012: Aprobar el Plan de Prioridades de Desarrollo de los Docentes de la FEN para el año 2012, el mismo que incluye las siguientes áreas: **Economía, Políticas Públicas o Administración Pública, Administración, y Gestión de Operaciones.***

R-CD-FEN-034-29-2-2012: El Consejo Directivo nombra una Comisión integrada por la Econ. Mariela Méndez, que la presidirá, Econ. Gustavo Solórzano A., y Econ. Alicia Guerrero, para establecer las áreas prioritarias de desarrollo de la Facultad y dentro de esa visión determinar las necesidades de nuevos nombramientos. La Comisión tendrá hasta el 30 de marzo de 2012 para presentar el informe.

R-CD-FEN-035-29-2-2012: Aprobar la Matriz Histórica de los Docentes, presentada por la Econ. Mariela Méndez, Subdecana de la Facultad. Esta matriz será archivada de manera digital y física en la Secretaría Académica y deberá ser actualizada cada semestre.

R-CD-FEN-036-29-2-2012: Autorizar el pago de viáticos por cinco días, más el pago del pasaje Gye-New Orleans-Gye, a favor del Econ. Leonardo Estrada A. Ph.D, quién participará en el evento internacional LARC a realizarse en la Universidad de New Orleans-EE-UU, del 21 al 24 de marzo. Este egreso será con cargo a autogestión de la FEN.

R-CD-FEN-037-29-2-2012: Considerando que la Facultad de Economía y Negocios, se encuentra interesada en ofrecer nuevos programas de maestrías a la Comunidad en General, y habiendo programado la maestría de Logística Empresarial, resuelve:

Aprobar el pago de 5 días de viáticos, más el pago de pasajes Gye-Río de Janeiro-Gye, a favor del Econ. Leonardo Estrada A., Ph.D., y del Ing. Washington Martínez G., Ph.D., quiénes visitarán la universidad Federal de Rio de Janeiro con la finalidad de establecer contactos y llegar a suscribir un convenio o alianza estratégica para el dictado de esta maestría, con esta importante universidad del Brasil, 9 al 13 de abril, de 2012. Este egreso será con cargo a autogestión de la FEN.

R-CD-FEN-038-29-2-2012: Conocer la propuesta de la Revista FEN-Opina, versión estudiantes, felicitar al señor Víctor Fernández, representante estudiantil por esta importante iniciativa, autorizándole un ayudante de actividades varias a 20 horas, para que ejecute labores del desarrollo de la revista.

R-CD-FEN-039-29-2-2012: Aprobar el tema de tesis: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO ECUATORIANO CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, presentado por la señorita Laura Lissette Macías Quinteros. El tribunal asignado es el siguiente: Directora. Ing. Ivonne Moreno A., Vocal principal. MSc. Isis Feraud, vocal suplente: MSc. Fabián Soriano.

R-CD-FEN-040-29-2-2012: Aprobar el tema de tesis: ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA. CUÁLES SON SUS DETERMINANTES. UN ESTUDIO EN DATOS DE PANEL (1999-2010), presentado por las señoritas Carla Lissette Ormeño Candelario y María de Los Ángeles Zambrano Cevallos. El tribunal asignado es el siguiente: Director: Econ. Gustavo Solórzano A. Ph.D. Vocal principal: MSc. Iván Rivadeneyra, vocal suplente: MSc. Efraín Quiñonez. Lo certifico. Secretaria Académica-FEN